



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

Tecnología e Ingeniería I y II

Criterios específicos de la asignatura

La evaluación será continua en cada trimestre, por lo que cualquier contenido expuesto, se podrá preguntar en cualquiera de los exámenes o proyectos realizados a lo largo del curso.

El alumno está obligado a realizar todos los trabajos exigidos a lo largo de un trimestre para poder superar la materia; la no realización de una de las partes presentes en el párrafo siguiente, supondrá la no superación de la materia.

La nota final de curso se calcula con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota final} = 20\% \text{ nota } 1^{\text{a}} \text{ ev} + 30\% \text{ nota } 2^{\text{a}} \text{ ev} + 50\% \text{ nota } 3^{\text{a}} \text{ ev}$$

En la nota final de cada evaluación se tendrá en cuenta:

PARTE TEÓRICA (70%)

PARTE PRÁCTICA (30%)

PARTE TEÓRICA (70%)

Para evaluar contenidos se realizará una o varias pruebas escritas de las unidades didácticas de cada evaluación, según lo aconseje la dificultad o la distribución temática.

En la corrección de las pruebas se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Se valorará la concreción de la respuesta a la pregunta formulada, ajustándose al contenido explicado en clase.
- Se valorará la inclusión de pasos detallados, así como la realización de diagramas, dibujos y esquemas cuando sean oportunos.
- Se valorará la interpretación del resultado obtenido.
- Se valorará la presentación y exposición de la respuesta con claridad.



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

En los problemas se valorará el desarrollo, siempre que las fórmulas a aplicar sean correctas:

- Se calificará con $\frac{3}{4}$ de la nota si el desarrollo es correcto y la respuesta es correcta pero hay algún defecto de forma en desarrollo, error mínimo de operación que no trascienda en el desarrollo, uso incorrecto de signos o lenguaje matemático.
- Se calificará con la mitad de la nota si el desarrollo es correcto y la respuesta no es correcta.
- Se calificará con 0 si el desarrollo no es correcto, aunque la respuesta sea correcta.
- Cuando haya que resolver varios apartados en los que la solución obtenida en el primero sea imprescindible para la resolución de los siguientes, exceptuando los errores de cálculo numérico, un resultado erróneo afectará al 50% del valor del apartado siguiente. De igual forma, si un apartado consta de dos partes, la aplicación en la resolución de la segunda de un resultado erróneo obtenido en la primera afectará en la misma proporción.
- Se podrá anular una pregunta completa si se detecta un error de concepto básico, aunque el resultado sea el correcto.
- Se descontará 0,2 por cada resultado obtenido en el que no se indiquen las unidades o estas sean incorrectas, pudiendo llegar a descontar hasta el 25% de la pregunta.

La presentación del examen debe respetar los márgenes y el espacio establecido para la respuesta.

En el caso de la utilización de folios en blanco, estos deberán ir paginados indicando el número de la página referida al total de folios del examen entregado.

PARTE PRÁCTICA (30%)

Serán valoradas, en cada trimestre, producciones de los alumnos del tipo:

- Proyectos de investigación individual, siguiendo el método científico.
- Otros trabajos de investigación, realizados de forma individual o en equipo.
- Prácticas de laboratorio.
- Informes escritos de trabajos o prácticas.
- Análisis de lecturas vinculadas a las temáticas tratadas en clase.
- Trabajos de interpretación de mapas, imágenes, gráficos, etc.



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

- Utilización de recursos informáticos para la realización de trabajos relacionados con la asignatura, etc.
- Utilización de fuentes bibliográficas y otros recursos de información.
- Presentación oral de trabajos al conjunto de la clase.
- Otros trabajos que permitan evaluar el desarrollo competencial del alumnado.
- Cuaderno de clase.
- Asistencia a clase.
- Trabajo diario.
- Colaboración e implicación en los trabajos de grupo.
- Participación en los diálogos y debates.
- Respuestas y argumentaciones orales dadas en clase.
- Respeto a las normas académicas y convivenciales.
- Cuidado del material personal y ajeno.

Debemos tener en cuenta:

Para poder aplicar los porcentajes anteriormente descritos, los alumnos tendrán que tener aprobadas (nota superior a 5) de manera independiente la parte teórica y la parte práctica.

A los alumnos se les comunicarán dichos porcentajes el primer día de clase. Ellos deberán tenerlos presentes a lo largo de todo el curso. Las familias están informadas de dichos porcentajes a través de la página web del colegio.



c/ Fernando El Católico, 8
28330 San Martín de la Vega - MADRID

91 808 79 76 / 638 082 637
secretaria@colegiovegasur.es

EXAMEN FINAL:

En el examen de recuperación final el alumno tendrá una oportunidad para recuperar la asignatura dónde se le incluirá todos los

Se deberá presentar a este examen todo alumno que una vez aplicados todos los porcentajes de cada evaluación nota sea inferior a cinco.

Aquellos alumnos que **hayan superado la asignatura** una vez aplicados los porcentajes de cada evaluación y su **nota final sea igual o superior a cinco** tendrán que realizar obligatoriamente el examen de junio o trabajo según el criterio del profesor. La nota de dicho examen o trabajo servirá para redondear hacia arriba o hacia abajo la nota final del alumno.

Estos trabajos siempre se realizarán dentro del aula en horario lectivo.

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO:

Si el alumno no aprueba el examen final deberá presentarse al examen extraordinario de junio con toda la materia. Antes de la realización de dicha prueba el alumno tendrá un periodo para la realización de una serie de actividades obligatorias de apoyo y refuerzo tutorizadas por el profesor.

RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de cursos anteriores, dispondrán de un cuadernillo de ejercicios propuestos en la página web del colegio. Dicho cuadernillo es opcional, no puntúa y sólo servirá como práctica y repaso de la asignatura.

Para poder aprobar la asignatura el alumno deberá sacar un cinco en el examen.

Se realizarán dos convocatorias una en enero y otra en junio.